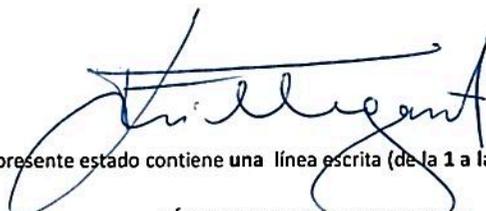


PRIMER JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN
ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Concepción, 13 de enero de dos mil veintidos

Nº de Orden	Nº del Rol del expediente	Número de Orden	Partes	Materia/Delito	Número de Providencias Dictadas	
1	38.612	2001	treinta y ocho mil seiscientos doce	C/Rudy Godoy Manriquez	Homicidio Frustrado	una
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						


CERTIFICO: Que el presente estado contiene una línea escrita (de la 1 a la 1) y que la única lleva el N°38.612.
PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL

